

AyT.1

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas anuales, informe de gestión e
informe de auditoría del ejercicio 2001

C N M V
Registro de Auditorías
Emisores
Nº 7198

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT.1 Fondo de Titulación Hipotecaria que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 2 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2001 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT.1 Fondo de Titulación Hipotecaria al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión corresponde con las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

José M^a Sanz Olmeda
Socio - Auditor de Cuentas

21 de marzo de 2002

AYT.1 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000**
(Expresados en Miles de euros)

ACTIVO	2001	2000
Inmovilizado		
Participaciones hipotecarias (Nota 5)	343 272	395 940
Gastos de establecimiento (Nota 4)	668	935
Total inmovilizado	343 940	396 875
Activo circulante		
Deudores (Nota 6)	3 687	42
Inversiones financieras temporales (Nota 7)	19 499	21 291
Tesorería (Nota 8)	4 110	3 519
Total activo circulante	27 296	24 852
Total activo	371 236	421 727
PASIVO		
Fondos propios		
Resultado del ejercicio (Nota 9)	-	-
Acreeedores a largo plazo		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		
Bonos de titulización hipotecaria (Nota 10)	345 653	396 122
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 11)	22 367	23 953
Total acreedores a largo plazo	368 020	420 075
Acreeedores a corto plazo (Nota 12)		
Intereses de obligaciones y otros valores	375	626
Otras deudas	2 817	987
Deudas por intereses con entidades de crédito	24	39
Total acreedores a corto plazo	3 216	1 652
Total pasivo	371 236	421 727

AYT.1 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(Expresadas en Miles de euros)**

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 4)	(267)	(267)
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores (Nota 12)	(163)	(1 146)
Otros gastos de gestión corriente (Nota 12)	<u>(3 017)</u>	<u>(184)</u>
Beneficio (perdida) de explotación	<u>(3 447)</u>	<u>(1 597)</u>
Ingresos de otros valores negociables y de créditos		
Intereses de participaciones hipotecarias (Nota 5)	21 706	20 443
Otros intereses e ingresos asimilados (Notas 7 y 8)	1 717	1 667
Gastos financieros y gastos asimilados		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria (Nota 10)	(18 822)	(19 392)
Intereses de préstamos (Nota 11)	<u>(1 154)</u>	<u>(1 121)</u>
Resultados financieros positivos	<u>3 447</u>	<u>1 597</u>
Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Resultado del ejercicio – Beneficio/(Pérdida)	<u>-</u>	<u>-</u>

1. Reseña del Fondo

AyT.1 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 1 de julio de 1999 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Participaciones Hipotecarias y en la doble emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe de 470.500 miles de euros (Nota 10). El desembolso de las participaciones hipotecarias así como de los Bonos de Titulización Hipotecaria se produjo el 5 de julio de 1999.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las Participaciones Hipotecarias corresponde a las entidades emisoras, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos, a recibir en cada fecha de pago de los bonos (20 de junio y 20 de diciembre de cada año).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Los datos incluidos han sido expresados en miles de euros.

En el apartado V.II del Folleto de emisión del Fondo se establece, en relación con los criterios contables utilizados por el mismo, que los ingresos y gastos se reconocerán siguiendo el criterio del devengo, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzcan el cobro y pago de los mismos. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por el Fondo en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 han sido los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su período de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

b) Gastos de constitución

Los gastos de constitución del Fondo se amortizan linealmente durante los cinco primeros años de actividad del Fondo.

c) Participaciones Hipotecarias y Bonos de Titulización Hipotecaria.

Tanto las Participaciones Hipotecarias como los Bonos de Titulización se registran en el balance por su valor nominal y de reembolso, respectivamente.

d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.

Aunque la totalidad de los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos se integran bajo el epígrafe de "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos bonos y del préstamo subordinado que tiene vencimiento inferior a 12 de meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

e) Activos dudosos. Provisión para insolvencias.

Las participaciones hipotecarias dudosas o activos dudosos corresponden a las cuotas vencidas pendientes de cobro de los préstamos hipotecarios aportados a las participaciones hipotecarias para su constitución. La provisión para insolvencias se dota en función de la mejor estimación realizada por la Sociedad Gestora sobre las pérdidas potenciales que pudieran existir en dicha cartera de participaciones. Los intereses correspondientes a estas cuotas vencidas, siguiendo un criterio de prudencia, no se reconocen como ingreso hasta que no se produce el cobro de los mismos.

f) Impuesto sobre Sociedades

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

4. Gastos de establecimiento

El movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo 31.12.00	Amortización	Saldo 31.12.01
Gastos de constitución y emisión	935	(267)	668
	<u>935</u>	<u>(267)</u>	<u>668</u>

El importe total de los gastos de establecimiento incurridos en la constitución del Fondo (documentación, publicidad, tasas, comisiones de dirección y aseguramiento) ascendieron a 1.377 miles de euros. En el ejercicio 1999 y 2000 se amortizaron 175 y 267 miles de euros, respectivamente.

5. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 1 de julio de 1999 un contrato de cesión y un contrato de administración de participaciones hipotecarias con Caja de Ahorros de Galicia, Caixa D'Estalvis de Sabadell y Caja de Ahorros de la Rioja (las Entidades Cedentes, en adelante).

En virtud del citado contrato, el Fondo adquirió participaciones hipotecarias a estas entidades por un importe de 475.302 miles de euros, que representaban cada una de ellas una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios, así como los intereses de demora. Los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias están garantizados mediante hipoteca sobre viviendas situadas en territorio español. La emisión de bonos de titulización hipotecaria asciende a 470.500 miles de euros. La diferencia entre el importe nominal de participaciones hipotecarias y el importe de la emisión de bonos hipotecarios (4.802 miles de euros), se corresponde con la sobrecolateralización de las participaciones que se financia mediante un préstamo subordinado (Nota 11).

Según se indica en la Nota 1, las Entidades Cedentes continúan realizando la gestión y administración de estos préstamos hipotecarios, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

El movimiento del epígrafe de "Participaciones Hipotecarias" durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2000	395 940
Amortizaciones del principal de las participaciones hipotecarias:	
- Cobradas en el ejercicio	(19 883)
- Amortizaciones anticipadas	(29 663)
Participaciones vencidas no cobradas (Nota 6)	<u>(3 122)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>343 272</u>

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2001 ha sido del 4,84%. El importe de los intereses cobrados en el periodo han ascendido a 21.227 miles de euros, de los que 22 miles de euros se devengaron en el ejercicio 2000. Al 31 de diciembre de 2001 se han devengado intereses desde la última fecha de cobro por importe de 501 miles de euros (Nota 6).

6. Deudores

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Principal vencido pendiente de cobro (Nota 5)	3 044
Principal impagado (Nota 5)	<u>78</u>
	3 122
Intereses devengados y vencidos pendientes de cobro	491
Intereses devengados no vencidos	<u>10</u>
	501
Intereses impagados	<u>64</u>
	<u>3 687</u>

Los intereses correspondientes a las participaciones hipotecarias impagadas, tal como se indica en la Nota 3.e), no se reconocen como ingreso hasta que no se efectúe su cobro. Los intereses impagados al 31 de diciembre de 2001 ascienden a un importe de 64 miles de euros y su contrapartida figura registrada en el epígrafe del pasivo "Otras deudas - Otros" (Nota 12).

7. Inversiones financieras temporales

Este epígrafe del balance de situación esta compuesto por una adquisición temporal de Deuda Pública en el que se ha invertido el Fondo de Reserva que al 31 de diciembre de 2001 asciende a de 19.487 miles de euros (Nota 11) y por sus correspondientes intereses. Su vencimiento es el 8 de enero de 2002 y devenga un interés efectivo del 3,295%.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2001 por las inversiones realizadas en adquisiciones temporales de activos han ascendido a 1.486 miles de euros. La periodificación de los intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio ha ascendido a 12 miles de euros. El total de intereses devengados están registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Otros intereses e ingresos asimilados".

Tal y como se indica en el apartado V.3.3. del Folleto de emisión del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó el fondo de reserva con cargo al préstamo subordinado por importe de 19.487 miles de euros (Nota 11). El Fondo de Reserva comenzará a reducirse cuando su importe sea mayor a la menor de las cantidades siguientes:

- El 4,1% del valor nominal inicial de las Participaciones Hipotecarias.
- El 10% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en cada fecha de determinación.

El Fondo de Reserva no podrá ser inferior, en ningún momento durante la vida del Fondo, al 1% del valor nominal inicial de las participaciones hipotecarias.

8. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde a:

- Cuentas corrientes de cobros abiertas a nombre del Fondo en las Entidades Cedentes, Caja de Ahorros de Galicia, Caixa D'Estalvis de Sabadell y Caja de Ahorros de la Rioja, devengando un tipo de interés variable referenciado a euribor a 6 meses menos 35 puntos básicos.
- Una cuenta corriente con CECA que devenga un tipo de interés equivalente al tipo medio interbancario menos 35 puntos básicos.

Los intereses devengados por estas cuentas corrientes durante el ejercicio 2001 han ascendido a 231 miles de euros, registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Otros intereses e ingresos asimilados".

9. Fondos propios

El Artículo Quinto, Apartado Uno de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, establece que los Fondos de Titulización Hipotecaria estarán integrados, en cuanto a su activo, por las participaciones hipotecarias que agrupen y, en cuanto a su pasivo, por valores emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

10. Bonos de Titulización Hipotecaria

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria realizada el 5 de julio de 1999, compuesta por dos emisiones:

- Emisión de bonos ordinarios (bonos serie A) compuesta por 4.611 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno por un importe total de 461.100 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de euríbor a 6 meses más 27 puntos básicos, pagaderos los días 20 de junio y 20 de diciembre de cada año.

Estos bonos se amortizan a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de las Participaciones Hipotecarias. Su calificación crediticia (rating) es de Aaa, según la agencia de calificación Moody's.

- Emisión subordinada (bonos serie B) compuesta por 94 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno por un importe total de 9.400 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de euríbor a 6 meses más 40 puntos básicos pagaderos los días 20 de junio y 20 de diciembre de cada año.

Los bonos serie B se amortizarán una vez que el principal pendiente de pago de estos bonos sea igual o superior al 5% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos A. La calificación crediticia (rating) de los bonos serie B es Aa3, según la agencia de calificación Moody's.

El Fondo terminará de amortizar los Bonos de Titulización Hipotecaria el 20 de diciembre de 2028. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, de acuerdo con lo previsto en el Artículo Quinto Punto Tercero de la Ley 19/1992 y la escritura de constitución, el importe de las Participaciones Hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 5.6 de la Ley 19/1992.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 4,74 y 8,14 años para las series A y B respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la segunda hipótesis definida en el folleto de emisión.

El movimiento para cada una de las series durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente: _____

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.00	Amortizaciones	Saldo a 31.12.01
Serie A	386 722	(50 469)	336 253
Serie B	9 400	-	9 400
	<u>396 122</u>	<u>(50 469)</u>	<u>345 653</u>

Los intereses devengados en el ejercicio 2001 han ascendido a 18.822 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2001 se habían devengado intereses por importe de 375 miles de euros (Nota 12), pagaderos en la próxima fecha de pago (20 de junio de 2002).

11. Entidades de crédito a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el préstamo subordinado que la Sociedad Gestora contrató con fecha 1 de julio de 1999 con las Entidades Cedentes por un importe total de 25.666 miles de euros, cantidad que se destinó a financiar:

	Miles de euros
Fondo de reserva (Nota 7)	19 487
Gastos de constitución (Nota 4)	1 220
Suscripción de participaciones hipotecarias (sobrecolateralización) (Nota 5)	4 802
Intereses devengados de las participaciones hipotecarias	<u>157</u>
	<u>25 666</u>

Dicho préstamo devenga un tipo de interés nominal anual igual al tipo de interés nominal que devengan los bonos serie A, coincidiendo con los pagos de los Bonos de Titulización Hipotecaria.

El préstamo se amortiza por la parte destinada a financiar el Fondo de Reserva en la cuantía en que se va amortizando dicho fondo según lo establecido en el Folleto de la emisión (Nota 6). Por la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo y a la financiación de la suscripción de las participaciones hipotecarias (sobrecolateralización) se amortiza en la medida que se vayan amortizando dichos gastos de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo (cinco años).

El movimiento del préstamo durante el ejercicio 2001 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.00	Amortizaciones	Saldo a 31.12.01
Préstamo Subordinado	23 953	(1 586)	22 367
	<u>23 953</u>	<u>(1 586)</u>	<u>22 367</u>

De la amortización realizada en el ejercicio 2001, 267 miles de euros se corresponde con la parte del préstamo destinada a financiar los gastos de establecimiento (Nota 4).

Al 31 de diciembre de 2001 el préstamo subordinado financia los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Fondo de reserva (Nota 7)	19 487
Gastos de constitución (Nota 4)	595
Suscripción de participaciones hipotecarias (sobrecolateralización) (Nota 5)	2 212
Intereses devengados de las participaciones hipotecarias	<u>73</u>
	<u>22 367</u>

Los intereses devengados en 2001 han ascendido a 1.154 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2001 se habían devengado intereses por importe de 24 miles de euros (Nota 12), pagaderos en la próxima fecha de pago (20 de junio de 2002).

12. Acreedores a corto plazo

La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Intereses devengados no vencidos	
Bonos titulación hipotecaria emitidos (Nota 10)	375
Préstamos (Nota 11)	<u>24</u>
	<u>399</u>
Otras deudas	
Comisiones	2 753
Otros (Nota 6)	<u>64</u>
	<u>2 817</u>
	<u>3 216</u>

13. Comisiones

En el folleto de emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,0275% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe anual de esta comisión no podrá ser inferior a 33 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2001 se había devengado 11 días de la comisión pagadera en la siguiente fecha de pago (20 de junio de 2002) por importe de 3 miles de euros.

Durante el ejercicio 2001 el Fondo ha pagado por este concepto un total de 118 miles de euros, incluido en el epígrafe de "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Comisión de administración de las entidades emisoras

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de participaciones hipotecarias en la anterior fecha de determinación. Al 31 de diciembre de 2001 se había devengado 11 días de la comisión pagadera en la siguiente fecha de pago (20 de junio de 2002) por importe de 1 miles de euros.

Durante el ejercicio 2001, el Fondo ha pagado en concepto de comisión de administración 38 miles de euros, incluido en el epígrafe de "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Comisión de agencia a CECA

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria, tras la última fecha en la que se pagó por este concepto. Estas cantidades son pagaderas semestralmente, en cada una de las fechas de pago. A 31 de diciembre de 2001 se había devengado 11 días de la comisión pagadera en la siguiente fecha de pago (20 de junio). CECA ha recibido durante el ejercicio 2001 por este concepto 7 miles de euros, incluido en el epígrafe de "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

- Comisión de administración variable a las Cajas de Ahorro emisoras.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El total devengado durante el ejercicio 2001 en concepto de comisión variable ha ascendido a 3.017 miles de euros, incluido en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los que al cierre del ejercicio están pendiente de pago 2.749 miles de euros.

14. Régimen fiscal del Fondo

Según se establece en el apartado III.6 del Folleto de emisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.10 de la Ley 19/1992, el artículo 7.1g) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y el artículo 57 apartado k) del Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del citado Impuesto, las características propias del régimen fiscal del Fondo son las siguientes:

- a) La constitución del Fondo está exenta del concepto "operaciones societarias", del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- b) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades al tipo general vigente en cada momento y que en la actualidad se encuentra fijado en el 35%.
- c) Respecto a los rendimientos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta.
- d) La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- e) Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los valores que se emiten con cargo al Fondo tienen la consideración de rendimientos del capital mobiliario.

AYT.1 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN 2001

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo vivo de los activos ascendía a 343.272 miles de euros, cifra que supone una variación neta de 52.668 miles de euros respecto del ejercicio anterior.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 3,46 % durante este periodo contable.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2001 asciende a 78 miles de euros lo que representa algo menos de un 0,023 % sobre el saldo vivo de los activos. De la cantidad total de impagados, activos por importe de 61 miles de euros se encuentran en situación de impago por un periodo superior a los 90 días. Dichas cantidades siguen su curso de reclamación habitual.

No existen activos clasificados como fallidos.

La vida media de la cartera de activos, al 31 de diciembre de 2001 es de 142,2 meses (11,85 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos al 31 de diciembre de 2001 se sitúa en el 5,57 %.

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 336.253 miles de euros para la Serie A y a 9.400 miles de euros para la Serie B. Mientras que la Serie B no ha sufrido variación respecto del periodo contable anterior, la Serie A ha amortizado un total de 50.496 miles de euros durante el ejercicio 2001.

Al cierre de este ejercicio, quedaba por amortizar el 72,92 % de la serie A y el 100 % de la Serie B.

El Préstamo Subordinado se ha visto amortizado durante este periodo contable por importe de 1.586 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 22.367 miles de euros.

No existen pasivos del fondo devengados no pagados.

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 4.110 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 19.487 miles de euros.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Reunidos los Administradores de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de AyT.1 Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 20 de marzo de 2002, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2001 comparativo con el ejercicio anterior y Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
- b) Memoria de las cuentas anuales para el período terminado el 31 de diciembre de 2001.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2001

Firmantes

D. José Antonio Olavarría Arcos
Presidente

D. Francisco Javier Zoldo Martínez
Vicepresidente

D. Roberto Aleu Sánchez

D. Antonio Fernández López

D. José María Verdugo Arias
